



Contraloría del Estado



OFICIO: 6058/DGVCO-DOD-T/2016

DIRECCIÓN: GENERAL DE VERIFICACIÓN

Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco; 10 de octubre de 2016.

AM 10 1 Mtro. Netzahualcóyotl Ornelas Plascencia. Secretario de Infraestructura y Obra Pública Av. Prolongación Alcalde 1351, Edificio B, Piso 2 Colonia Miraflores, C.P. 44260 Ciudad.

Asunto: Orden de Verificación No. 331/2016.

Con fundamento en las atribuciones que nos confiere la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en su artículo 35 y 38 fracción IV; 229, 232, 233 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco; 6 fracción XXI, 19 fracción I, V y VI; y del arábigo 22 fracciones I y III del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco; le notifico que se ha comisionado al T.P.C. Israel Bárcenas Ramírez, Auditor adscrito a la Dirección General de Verificación y Control de Obra, para llevar a cabo la verificación física y documental de la obra denominada: "Remodelación y rehabilitación del Velódromo, en el CODE (Consejo Estatal para el Fomento Deportivo) Jalisco", en el municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, con un monto de \$1'495,762.02, donde funge como ejecutora la empresa Polímeros Especiales y Trabajos de Restauración Arquitectónica, S.A. de C.V., bajo la orden de trabajo No. CI-0007-14, asignación SIOP-ID-01-CI-0007/14, a partir del 17 de octubre de 2016.

Por lo anterior, le solicito muy atentamente se sirva girar sus instrucciones para que se le otorguen las facilidades y el apoyo que requiera el personal comisionado para el cumplimiento de las actividades encomendadas, así como enterar mediante copia del presente al Supervisor que fué designado a dicha obra conforme a lo establecido en el artículo 15 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y 54 de su Reglamento con el objeto de atende los aspectos técnicos de la verificación el cual deberá presentarse en el lugar de la verificación el cual deberá presentarse en el lugar de la verificación el cual deberá presentarse en el lugar de la verificación el cual deberá presentarse en el lugar de la verificación el cual deberá presentarse en el lugar de la verificación el cual deberá presentarse en el lugar de la verificación el cual deberá presentarse en el lugar de la verificación el cual deberá presentarse en el lugar de la verificación el cual deberá presentarse en el lugar de la verificación el cual deberá presentarse en el lugar de la verificación el cual deberá presentarse en el lugar de la verificación el cual deberá presentarse en el lugar de la verificación el cual deberá presentarse en el lugar de la verificación el cual deberá presentarse en el lugar de la verificación el cual deberá presentarse en el lugar de la verificación el cual deberá presentarse en el lugar de la verificación el cual deberá presentarse en el lugar de la verificación el cual deberá presentarse en el lugar de la verificación el cual deberá presentarse en el lugar de la verificación el cual deberá presentarse en el lugar de la verificación el cual deberá presentarse en el lugar de la verificación el cual deberá presentarse en el lugar de la verificación el cual deberá presentarse en el lugar de la verificación el cual deberá presentarse en el lugar de la verificación el cual deberá presentarse en el lugar de la verificación el cual deberá presentarse en el lugar de la verificación el cual deberá el lugar e técnicos de la verificación, el cual deberá presentarse en el lugar de la obaoctubre a las 10:00 hrs.

Sin más por el momento, me despido reiterándole mi más alta consideración

Atentamente "Sufragio Efectivo. No Reelección"

Lic. María Teresa Brito Serrano. Contralora del Estado.

C. María Elena Limón García.- Presidenta Municipal de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.- Independencia No. 58

8409

Colonia Centro, C.P. 45500. Para conocimiento. Ing. Joel Ruíz Martínez.- Director General de Obras Públicas. Av. Prolongación Alcalde 1351, Edificio B Piso 1

Colonia Miraflores, C.P. 44260.

Mtro. Lorenzo Héctor Ruíz López.- Director General de Seguimiento, Evaluación y Desarrollo Institucional.- Av. Prolongación Alcalde 1351 Edificio B, C.P. 44270 Col. Miraflores. Para conocimiento.

Lic. Elisa Julieta Parra García.-Director General Jurídico.- Av. Prolongación Alcalde 1351 Edificio B, C.P. 44270

Col. Miraflores. Para conocimiento. Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.- Director General de Verificación y Control de Obra.- Pasaje de los Ferrovejeros No. 70 3er. Piso Plaza Tapatía, C.P. 44100.- Para conocimiento. Lic. Edgar Valdivia Ahumada.-Director de Área de Obra Directa.- Mismo fin.

LEBN/EVA/LFLG/dcgz.

2016, año de la acción ante el Cambio Climático en Jalisco"

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-001

SOBIERNO DE JALISCO CONTRALORÍA DEL ESTADO

Av. Vallarta 1252 Col. Americana, C.P. 44160 Guadalajara, Jalisco, México Tels. 01 (33) 3668 1633 01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx